

Carta al director

To: redaccion@latribunadealbacete.es

Cc: albacete.lv@laverdad.es

CONSEJO ESCOLAR CONTRA LA CONSTITUCIÓN

¿Parece un poco fuerte el título, verdad?

Pero es el título que corresponde a un Organismo Consultivo del Estado sobre la Educación, cuando repite insistentemente en llevar a votación la MISMA votación, que además entra en contradicción con un derecho reconocido entre las fundamentales en la Constitución española, además de ir contra el resto de legislación sobre el tema de la formación religiosa y las interpretaciones que los Tribunales Supremo y Constitucional han hecho sobre el mismo tema.

Cansa ya, tener que estar continuamente saliendo a defender que la asignatura está en el sistema educativo, porque ese es el lugar que le corresponde por derecho, y además que ese derecho es elegido por una gran mayoría de ciudadanos.

Entonces ¿Por qué se repiten constantemente las mismas votaciones, si todos saben que esa votación es inconstitucional? ¿Por si cuela?

Recordemos que la actual Presidente de ese Consejo, fue subdirectora general de educación en los tiempos de Felipe González, por lo tanto una persona que se presupone entiende de legislación, por el cargo que ocupó, Doña Carmen Maestre, y que la actual Ministra de Educación ha colocado en el actual cargo.

¿Hay alguien que no sepa que la composición de dicho Consejo no se asemeja para nada a la realidad de la comunidad educativa? ¿A quién representa ese Consejo, al partido en el Poder?

Menos mal que sólo es un Consejo consultivo y no vinculante, pero su credibilidad deja mucho que desear.

José Antonio López Martínez- DNI- 19998130-D